LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 08/2012 AD REFERÉNDUM 2013
ID 247.875
"Adquisición de Combustibles"

Asunción, 27 de diciembre de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I, IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional para "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", a fin de responder a las aclaraciones solicitadas por una firma interesada en participar del proceso de licitación.

CONSULTA

Con referencia a la **Sección I Datos de la Licitación (DDL), específicamente en el Punto IAO 1.1d** solicitamos que la licitación de referencia sea adjudicada por ítem y abastecimiento simultaneo para en el caso que exista 2 o más ofertas que cumplan con los requisitos de rigor y a fin de poseer mayor cobertura a nivel nacional.-

ACLARACIÓN

Por razones de procedimientos administrativos y distribución, la Convocante precisa contratar a una sola empresa para la provisión de combustibles razón por la cual utiliza el sistema de adjudicación por el total y en consecuencia no podrá ser modificada.

Por lo tanto las condiciones establecidas en el PBC se mantienen invariables y son de cumplimiento obligatorio para cualquier potencial oferente.

Atentamente,

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados